



— HERMANDAD DE LA —

PASTORA

SAN FERNANDO

Hoja Informativa

Número 67

Abril 2026

**PAZ
y
BIEN**



CULTOS DE MAYO

Sábados 2, 9, 23 y 30

A las **19:30** horas, rezo del Santo Rosario en sus Misterios Gozosos, Letanías a la Divina Pastora y rezo de la Sabatina.

A las **20:00** horas, celebración de la Eucaristía y Salve pastoreña.

Sábado 16

A las **20:00** horas celebraremos **SOLEMNE CELEBRACIÓN DE LA EUCARISTÍA** en honor de nuestro cotitular el **BEATO DIEGO JOSÉ DE CÁDIZ**, principal impulsor de la fundación de nuestra Hermandad.

La Eucaristía estará presidida por la reliquia del citado Beato que posee nuestra Hermandad.

Recordamos que después de cada Eucaristía permanecerá abierto el camarín de la Divina Pastora y tendremos una convivencia en nuestra Casa de Hermandad.

ROGAMOS A LOS HERMANOS QUE ACUDAN CON SU MEDALLA





FESTIVIDAD DE LA MADRE DEL BUEN PASTOR Y VÍSPERAS DE LA SOLEMNIDAD DEL BUEN PASTOR

Sábado 25 de abril

A las **19:45** horas, rezo de las Siete Avemarías que componen el dulce nombre de Pastora.

A las **20:00** horas, celebración de la Eucaristía en honor del Divino Pastorcito y Salve pastoreña.



MISA DE HERMANDAD

Sábado 27 de junio

A las **19:30** horas rezo del Santo Rosario en sus Misterios Gozosos y Letanías a la Divina Pastora.

A las **20:00** horas, celebración de la Eucaristía y Salve pastoreña.

35ª PRESENTACIÓN CARTEL «SAN FERNANDO, 15 DE AGOSTO» Y DE LA PAPELETA DE SITIO 2026

El acto tendrá lugar en el patio parroquial, el **sábado 27 de junio, a las 20:45** horas, tras la Misa de Hermandad.

Como novedad en este año, antes de la presentación del cartel, se presentará la papeleta de sitio diseñada por nuestro hermano **Juan Carlos García Díaz**.





DESIGNACIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

La Junta de Gobierno de nuestra Hermandad acordó nombrar a los siguientes hermanos pastoreños de cara al 15 de agosto:

· Diseñador de la papeleta de sitio de la procesión de alabanza:

D. Juan Carlos García Díaz



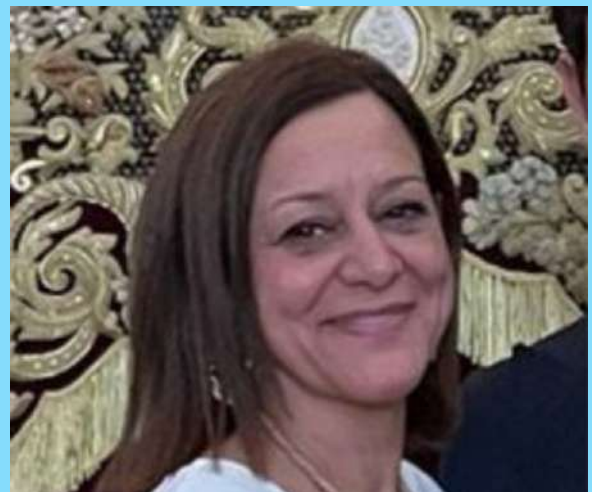
· Presentadora del cartel «San Fernando, 15 de agosto» 2026:

D^ª. M^ª del Rosario Pérez Ruiz



· Felicitación a la Santísima Virgen:

D^ª. M^ª de los Ángeles López Domínguez





29ª VERBENA PASTOREÑA



Vuelve nuestra tradicional verbena popular que se desarrollará (D.m.) desde el **miércoles 1 al sábado 4 de julio**.

Una comisión de hermanos está trabajando para que estos días sirvan para echar un buen rato de convivencia y Hermandad. Como siempre, se instalará una barra con precios populares, habrá gastronomía casera, actuaciones variadas...

En las redes sociales de la Hermandad se concretará oportunamente todo lo relacionado con este evento.

IGUALÁ Y ENSAYOS DE LA CUADRILLA DE HERMANOS COSTALEROS

El **viernes 19 de junio**, a las **21:00** horas en nuestra **Casa de Hermandad** tendrá lugar la **Asamblea e igualá** de la cuadrilla de hermanos costaleros de nuestra Hermandad.

Tanto los que forman ya parte de la cuadrilla, como los aspirantes a la misma deberán asistir con el calzado de salida.

Los ensayos se desarrollarán los **viernes 24 y 31 de julio**, igualmente a las **21:00** horas.





COBRANZA DE LA CUOTA DE HERMANO

Os recordamos y recomendamos que la cuota de hermano se puede abonar por banco, con la periodicidad que uno desee: mensual, bimestral, trimestral, semestral o anual. Al hacerlo por el banco se facilita la labor de tesorería y se reduce el gasto de la misma.

En este sentido, aprovechamos para recordar que, al estar nuestra Hermandad acogida a la Ley 49/2002 sobre Régimen Fiscal de Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, los hermanos de esta corporación podrán deducirse, en sus correspondientes declaraciones de la Renta, el 80 % de los primeros 250 € y el 40 % sobre el resto de la donación anual.

Para tener derecho a esta deducción es indispensable poder acreditar la efectividad de la donación realizada mediante comunicación de la Hermandad a la administración tributaria de la donación anual recibida de cada hermano. Para esta operación se necesita el DNI de los hermanos; aquellos que no lo hayan comunicado pueden hacerlo a través de la secretaría o en el Portal del Hermano de nuestra página web (www.hermandaddelapastora.com).

BOLSA DE CARIDAD «BEATO DIEGO JOSÉ DE CÁDIZ»

Nuestra Bolsa de Caridad «Beato Diego José de Cádiz» continúa su labor en pro de los más necesitados.

El día **19 de marzo**, para conmemorar la festividad de San José, se realizó una donación de **500 euros a Cáritas Parroquial**, con el fin de sufragar los gastos mensuales.

El **Jueves Santo**, día del Amor Fraternal, se realizó una donación de **500 euros a la asociación isleña Madre Teresa de Calcuta**.

El día **16 de mayo**, durante la Solemne Eucaristía en honor del Beato Diego José de Cádiz, se realizará otra donación a alguna entidad comprometida con la solidaridad y la ayuda a los más necesitados.





INFORMACIÓN DE LA CASA DE HERMANDAD

Continúan a buen ritmo los trabajos de mejora y acondicionamiento de nuestra Casa de Hermandad.

En estos meses se ha finalizado la remodelación de los cuartos de la azotea, la decoración de la Sala Capitular y el ambigú, el cual se ha transformado para optimizar y facilitar el trabajo, además de hacerlo más cómodo para los hermanos.

Recordamos a nuestros hermanos que los **sábados por la mañana y al terminar la misa de las 20:00 horas** de los sábados, la Casa de Hermandad permanecerá abierta para encuentro de los hermanos.

CONFRATERNIDAD DE HERMANDADES PASTOREÑAS

Desde que el pasado 8 de noviembre de 2025, se celebrara en Sevilla el Rosario Magno Pastoreño con motivo del CCLXXV aniversario del fallecimiento del Venerable Fray Isidoro de Sevilla, renació entre las Hermandades que tenemos a la Divina Pastora como Titular, la idea de recuperar la Confraternidad Pastoreña que se fundó en 2001. Con este fin, se está trabajando de cara a la unión fraternal de todas las Hermandades de la Divina Pastora de Andalucía, con el fin de propagar y aumentar la devoción pastoreña y el espíritu capuchino bajo el que nació.

Por los medios propios de la Hermandad os iremos informando de los avances y pasos que vayamos dando.

800° ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE SAN FRANCISCO

1226 — 2026

Franciscus

Ochocientos años de la muerte de San Francisco





Este año, la Iglesia conmemora el 800 aniversario del fallecimiento de San Francisco de Asís. Como Hermandad franciscana, nos unimos con gozo a esta efeméride, sobre todo con la inmensa alegría de conocer que el Santo Padre, el Papa León XIV ha declarado este año 2026 como Año Jubilar Franciscano, cuyo logo abre esta notificación, *un logo con una tipografía simple y decidida, que quiere reflejar la persona de Francisco: humilde, genuino y profundamente firme en sus ideales.*

A tal efecto, el Papa ha anunciado este Año Jubilar Franciscano con una carta que reproducimos a continuación:

A los **Ministros Generales** de la Conferencia de la Familia Franciscana.

«Nuestra hermana muerte», exclamó San Francisco el 3 de octubre de 1226, en la Porciúncula, al acercarse a ella como un hombre finalmente en paz. Han pasado ocho siglos desde la muerte del Poverello de Asís, quien escribió con letras de molde la palabra salvadora de Cristo en los corazones de los hombres de su tiempo.

Al recordar el significativo aniversario del VIII Centenario de su Tránsito, deseo unirme espiritualmente a toda la Familia Franciscana y a todos los que participarán en los actos conmemorativos, deseando que el mensaje de paz encuentre un eco profundo en la Iglesia y en la sociedad actual.

Al inicio de su vida evangélica, había sentido una llamada: «El Señor me reveló que debíamos decir este saludo: “El Señor te conceda la paz”».

Con estas palabras esenciales, entrega a sus hermanos y a todo creyente la admiración interior que el Evangelio había traído a su existencia: la paz es la suma de todos los bienes de Dios, un don que desciende de lo Alto. ¡Qué ilusorio sería pensar en construirla solo con la fuerza humana! Y, sin embargo, es un don activo, que debe ser acogido y vivido cada día.

Es el mismo saludo que el Señor resucitado dirigió a sus discípulos, con miedo y encerrados en el Cenáculo, la tarde de Pascua: «La paz esté con ustedes». No es una fórmula cortés, sino el anuncio certero de la victoria de Cristo sobre la muerte. Como la voz de los ángeles en la noche de Navidad: «Gloria a Dios en las alturas, y en la tierra paz a los hombres amados por Él» - así pues, la paz que anuncia el Padre Seráfico es la que Cristo mismo hizo resonar entre el cielo y la tierra.

En esta época, marcada por tantas guerras aparentemente interminables, por divisiones internas y sociales que generan desconfianza y miedo, él





continúa hablando. No porque ofrezca soluciones técnicas, sino porque su vida señala la auténtica fuente de paz. La visión franciscana de la paz no se limita a las relaciones entre los seres humanos, sino que abarca toda la creación. Francisco, quien llama al sol «hermano» y a la luna «hermana», y quien reconoce en cada criatura un reflejo de la belleza divina, nos recuerda que la paz debe extenderse a toda la familia de la Creación. Esta perspectiva resuena con especial urgencia en nuestro tiempo, cuando nuestra casa común se ve amenazada y sufre bajo la explotación. La paz con Dios, la paz entre las personas y la paz con la Creación son dimensiones inseparables de un único llamado a la reconciliación universal.

Queridos hermanos y hermanas, el ejemplo y el legado espiritual de este santo, fuerte en la fe, firme en la esperanza y ardiente en la caridad activa hacia los demás, inspiren en todos, la importancia de confiar en el Señor, de dedicarse a una vida fiel al Evangelio, de acoger e iluminar con la fe y la oración cada circunstancia y acción de la vida.

En este Año de gracia, deseo ofrecerles una oración para que San Francisco de Asís siga infundiendo en todos nosotros la alegría y la armonía perfecta:

*San Francisco, hermano nuestro,
tú que hace ochocientos años
fuiste al encuentro de la Hermana Muerte
como hombre pacificado,
intercede por nosotros ante el Señor.
Tú, en el Crucifijo de San Damián
reconociste la verdadera paz,
enséñanos a buscar en Él
la fuente de toda reconciliación
que derriba todo muro.
Tú que, desarmado,
cruzaste las líneas de la guerra
y la incompreensión,
danos el coraje de construir puentes
allí donde el mundo erige fronteras.
En estos tiempos
azotados por conflictos y división,
intercede para que nos convirtamos en pacificadores:
testigos desarmados y desarmantes
de la paz que viene de Cristo.
Amén.*





Con estos sentimientos, expreso fervientes deseos de bien especialmente para todos ustedes que siguen el carisma del Poverello de Asís y para cuantos recordarán de diversos modos el aniversario de su dies natalis, a la vez que envío de corazón la deseada Bendición Apostólica.

Desde el Vaticano, 8 de enero de 2026.

De cara a este aniversario se ha creado una comisión para concretar algunos actos relacionados con este evento histórico y que se irán anunciando en el segundo semestre del año.

Recordamos que nuestra Hermandad posee una **reliquia de San Francisco de Asís**, donada por fray Alfonso Ramírez Pedralbo OFM Cap., que se encuentra **incrustada en nuestra Cruz de Guía**.





AULAS PASTOREÑAS

Durante este próximo trimestre, la Vocalía de Formación ha organizado las siguientes Aulas Pastoreñas:

25 de abril, a las 20:45 horas

«*El Beato Diego José de Cádiz: 225 años de memoria*»

Impartida por **doña María del Carmen Verdía Nieto**, vocal de Liturgia y Formación de la Real Congregación de la Vela y Hermandad del Prendimiento de Cádiz.

30 de mayo, a las 20:45 horas

«*La Santísima Trinidad: misterio central de la fe y fuente de vida cristiana*»

Impartida por el **Rvdo. Padre don Gonzalo Prados de Haro**, Vicario Parroquial de la Vaticana y Castrense de San Francisco.

ARCHIVO DOCUMENTAL

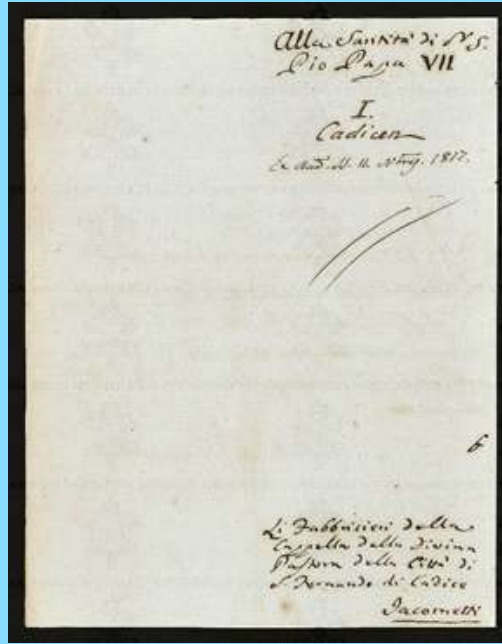
Como anunciamos en la anterior hojilla, continuamos dando a conocer a nuestros hermanos documentos de nuestro archivo documental para que conozcan parte de nuestra historia.

En esta ocasión, damos a conocer las dos indulgencias plenarias que posee nuestra Hermandad, recientemente solicitadas y remitidas por el Archivo Vaticano.

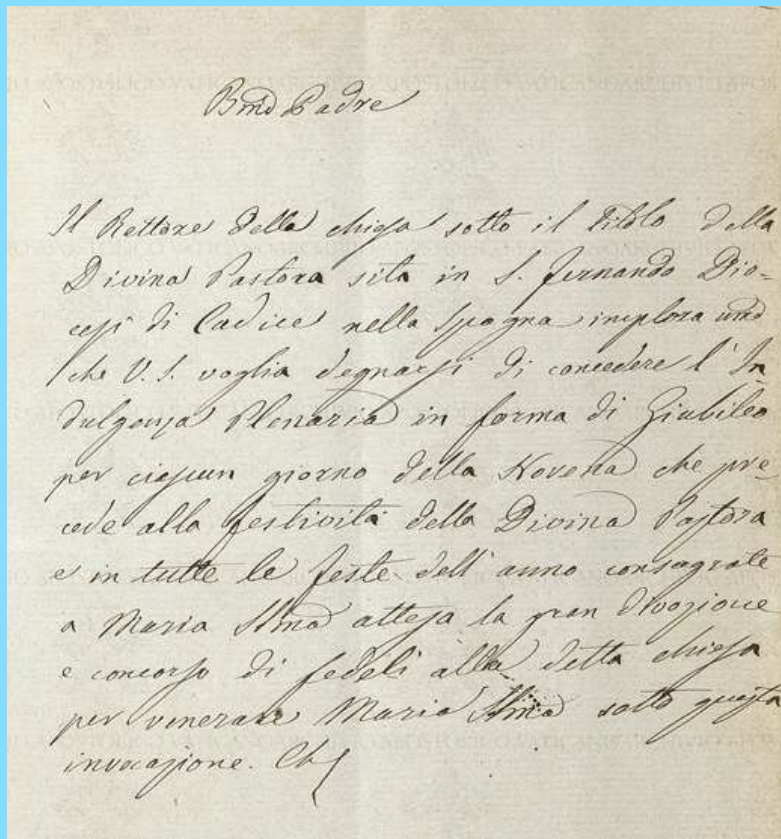
Una de ellas fue concedida por el Papa **Pío VII** en **1817** para quienes visiten el templo pastoreño el día de San José.

La otra otorgada por **Pío IX** en **1869** aplicable en las festividades de la Virgen, la novena a nuestra Divina Pastora y especialmente el 15 de agosto.





Indulgencia de SS Pío VII, 1817



Indulgencia del Beato Pío IX, 1869


Esta recuperación ratifica la relevancia histórica y devocional de nuestra Titular y el compromiso de nuestra Hermandad de recuperar su patrimonio documental para su archivo histórico.





REDES SOCIALES

www.hernandaddelapastora.com

 613 024 907

Bizum: 05999

 Hermandad de la Divina Pastora San Fernando-Cádiz

 @HdadPastora_Sf

 @hdaddelapastora

 Divina Pastora de San Fernando

CORREOS CORPORATIVOS

hermanomayor@hernandaddelapastora.com

secretario@hernandaddelapastora.com

tesorero@hernandaddelapastora.com

bolsadecaridad@hernandaddelapastora.com

Casa de Hermandad: **Daniel González, 13**





Oración a la Divina Pastora del Beato Diego José de Cádiz

Madre y Pastora mía:
te entrego mi alma, mi vida y mi corazón.
Y si mil almas, mil corazones y mil vidas tuviera,
todas te las entregaría.

Pues no quiero más alma que servirte,
más vida que verte, ni más ser que amarte.
Pues sin tu amor no hay gozo, no hay consuelo,
no hay vida, que así pueda llamarse.
¡Pastora santísima, bendice a tu rebaño,
para que, llenos de Gracia divina,
alabemos a nuestro Dios, le amemos y sirvamos en esta vida
y gocemos de la eterna Bienaventuranza! Amén.